



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE-057/2020
Santiago, 29 de Abril de 2020.

Señor
Joaquín Cortéz Huerta.
Presidente Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

**Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción
Registro de Valores N° 785.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informo a usted que aprovechando las favorables condiciones que presenta el mercado de deuda, Codelco realizó hoy en Nueva York una operación que permitirá fortalecer aún más la sólida posición de efectivo para hacer frente a la incertidumbre del mercado y al mismo tiempo financiar sus proyectos estructurales.

De este modo, Codelco realizó una exitosa colocación de bonos por US\$ 800 millones a 11 años plazo con rendimiento de 3.77%. La tasa representa un diferencial de 315 puntos base sobre el bono del tesoro americano del plazo equivalente. Se recibieron más de 320 órdenes y hubo una sobresuscripción de 13 veces.

Con esta operación no se aumenta la deuda neta de Codelco y se da un nuevo paso en el fortalecimiento de la liquidez de la corporación acorde a los lineamientos dados por el directorio en cuanto a mantener una sólida posición financiera y a avanzar en la materialización de los proyectos estructurales.

La transacción de emisión fue liderada por los bancos BNP Paribas, HSBC Securities (USA) Inc, Mizuho Securities, and Scotia Capital (USA) Inc.

Atendido lo anterior, se levanta el carácter de Reservado del Hecho informado con fecha 26 de Marzo de 2020, mediante Nota PE-043/2020.

Saluda atentamente a Ud.



Octavio Aráneda O.
Presidente Ejecutivo



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

c.c: Bolsas.

Banco de Chile.

Comisión Clasificadora de Riesgos.